



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

304/00

SALTA,

21 JUN. 2000

Expediente S.O. N° 19.386/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 111/00 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de uno (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva para la asignatura **“ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II”** con Extensión de funciones en áreas afines a Salud Pública, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y al haberse vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 18 al 21 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución N° 661/88 y Modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes.

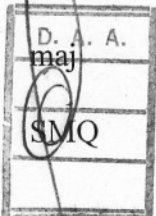
POR ELLO; y atento a lo establecido por el artículo 22 de la norma antes citada,

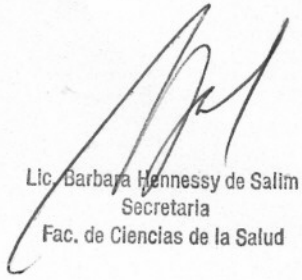
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

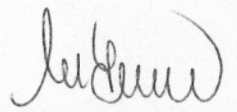
ARTICULO 1°.- Tener por aceptado como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **“ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II”** con Extensión de Funciones en áreas afines a Salud Pública, de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad, llamado por Resolución Interna N° 111/00 al **Sr. Pedro Edmundo RUEDA, D.N.I. N° 17.913.150.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, postulante interesado y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO